

BASES LEGALES

1.- PRODUCTOS EN PROMOCIÓN

BEKO ELECTRONICS ESPAÑA S.L. (el “**Organizador**”), con domicilio en Calle Provenza, 388, 3º 1ª, 08025, Barcelona y con C.I.F. número B60653466, organiza una promoción a los fines que los usuarios reciban como regalo un cheque regalo de hasta 300€, según electrodoméstico adquirido, siempre que realicen la compra de un producto mencionado en la siguiente lista:

Código	Modelo	Categoría de Electrodoméstico	Regalo reembolso (Euros)
7757183603	HIXI 64700 UF	Placa inducción con extracción	300
7757188705	HII85770UFT	Placa inducción	100
7757187671	HII 68811 NT	Placa inducción	100
7757189227	HII64200FMTW	Placa inducción	40
7757188024	HII63201FMT	Placa inducción	20
7757188025	HII63205MT	Placa inducción	20
7757188018	HIIS63206M	Placa inducción	20
7757788409	BBIM13500XPSW	Horno	150
7757883872	BBIM12400XMPS	Horno	100
7768288423	BBISA13300XMPE	Horno	60
7768288425	BBIMA13302BMPE	Horno	60
7724086754	BBIM13300XMPSEF	Horno	60
7751788322	BBSE12340XD	Horno	60
7757783013	BBIM12300XMPEF	Horno	40
7757787664	BBIE12300XMP	Horno	40
7724086710	BBIS13300XMSE	Horno	20
7779420235	BBIMA13300XS	Horno	20
7278743103	BCNE400E40SN	Frigorífico integración	300
7278743101	BCSE400E40SN	Frigorífico integración	300
7523420012	BCNA306E4SN	Frigorífico integración	100
7523220010	BCSA306E4SFN	Frigorífico integración	100
7523020016	BCNA275E4SN	Frigorífico integración	100
7520420023	BCHA275E4SN	Frigorífico integración	100
7524120010	BSSA315K4SN	Frigorífico integración	60
7523420031	BFNA247E40SN	Congelador integración	60
7635102477	BDIN38650C	Lavavajillas integración	60
7609203977	DIN36420AD	Lavavajillas integración	40
7635302677	BDIN38644D	Lavavajillas integración	40
7641103935	BDIS38040A	Lavavajillas integración	40
7636062635	DIS48120	Lavavajillas integración	40
7699363977	DIN36430	Lavavajillas integración	20
7704331248	BHCA96641BWHS	Campana extracción	20
7704331205	BHCA96641BBHS	Campana extracción	20
8897373200	BMGB 25333 BG	Microondas integrado	30

8899763200	BMGB 25333 WG	Microondas integrado	30
8897403200	BMGB 25333 X	Microondas integrado	30
7162547000	HITV 8734 BOBTR	Lavadora integración	60
7188301790	DIHS 7414 GA0	Secadora de integración	60

2. AMBITO DE APLICACIÓN SUBJETIVO:

Podrán participar todas las empresas domiciliadas en España, así como las personas mayores de 18 años que residan legalmente en España. Quedan excluidos de participar empleados del Organizador, sus familiares y personas de las empresas que colaboren en la gestión de la presente acción promocional.

Quedan excluidas igualmente aquellas empresas o personas vinculadas o de cualquier modo relacionadas con grandes superficies comerciales y/o empresas con las Beko tenga suscritos contratos de distribución u otros análogos o similares o que mantengan relaciones comerciales corrientes con Beko.

3. ÁMBITO TEMPORAL DE LA PROMOCIÓN:

La promoción es válida para los aparatos adquiridos entre el 1 de septiembre y el 21 de octubre de 2024, ambos incluidos.

4. ÁMBITO TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN:

La promoción es válida en España.

5. PARTICIPACIÓN:

Para recibir el cheque regalo, el usuario deberá rellenar el formulario de solicitud que estará disponible en la página <https://www.beko.com/es-es/promociones-beko/promocion-innovacion-cocina> (la "Página Web"), y enviarlo cumplimentado junto con una fotocopia de la factura de compra. No se admitirán albaranes de entrega ni notas de pedido. La fecha límite de recepción de solicitudes será el 31 de octubre del 2024. El Organizador se reserva el derecho a comprobar la veracidad de los datos aportados y de actuar en consecuencia.

En el caso de solicitudes erróneas o ilegibles o con documentación incompleta, se contactará con el usuario para recopilar la información necesaria. En estos casos, se ampliará el plazo hasta treinta (30) días naturales desde la fecha final de la promoción publicada en la Página Web. Transcurridos estos treinta (30) días naturales, las solicitudes que sigan siendo erróneas o con documentación incompleta se considerarán nulas.

6. ENTREGA DEL REGALO:

Los participantes recibirán una transferencia bancaria a una cuenta domiciliada en España por el importe indicado en la tabla superior (APARTADO 1) en base al modelo de electrodoméstico comprado.

Para poder disfrutar del Regalo, el participante debe cumplir las condiciones de participación y la mecánica establecida en estas bases. Sólo se gestionará un Regalo por cada **TICKET DE COMPRA**.

El usuario recibirá el ingreso en una transferencia bancaria única en la cuenta que nos haya indicado en formulario de registro. El ingreso no es susceptible de cambio o alteración a petición de los ganadores. Si un participante rechaza el ingreso, no se le ofrecerá ningún regalo alternativo. Se estima que el ingreso se realizará como tarde dos (2) meses después de la recepción de los justificantes correctamente entregados.

7. LIMITACIONES:

Se considera como único canal de solicitud, el formulario de la Página Web. Cualquier petición recibida por otro canal diferente, anulará dicha solicitud. Se considerarán nulas las solicitudes en las que los datos del comercio figuren en lugar de los datos personales del usuario. El Organizador considerará la factura original o ticket de compra detallado, como única prueba de compra, siempre que se indique el modelo y fecha de compra. Albaranes de entrega, notas de pedido, documentos manuales sin timbrar no serán aceptados.

El incumplimiento por cualquier participante de las condiciones establecidas en las bases supondrá la anulación automática de dicha participación. Del mismo modo, cualquier indicación falsa o indicios de identidad o domicilio falso o fraude, ocasionará la descalificación inmediata del participante y, en su caso, la imposibilidad de disfrutar del regalo descrito en el Apartado 4 de las presentes bases.

8. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

De conformidad con el Reglamento Europeo 2016/679 General de Protección de Datos, así como cualquier ley nacional que resulte de aplicación, le informamos que los datos personales facilitados en el formulario de solicitud serán tratados por el Organizador, como responsable del tratamiento, con la finalidad de gestionar la entrega del regalo a los participantes de la presente promoción. La licitud del tratamiento de sus datos personales es el consentimiento prestado mediante una clara acción afirmativa (la participación en la promoción).

Los datos de los participantes serán conservados hasta la finalización de la promoción o en el supuesto que soliciten su supresión, y, en su caso, durante el tiempo necesario para cumplir cualesquiera obligaciones legales.

Los datos personales de los participantes no serán cedidos a ningún tercero, excepto a (i) aquellos terceros para los cuales resulte necesaria su intervención

para la correcta gestión de la prestación del servicio; y, (ii) los organismos y autoridades públicas (administrativas o judiciales) en aquellos casos en los que una norma legal así lo establezca.

Los participantes tienen la potestad de ejercer los siguientes derechos:

Acceso a sus datos personales.

- Solicitar la rectificación de los datos inexactos.
- Solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- Solicitar, en determinadas circunstancias, la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- Oposición, en determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular al tratamiento de tus datos. El Organizador dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
- Solicitar la portabilidad de los datos.
- Retirar el consentimiento facilitado en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Si un participante desea ejercer cualquiera de sus derechos puede dirigirse personalmente al domicilio del Organizador, cuya dirección se indica en el APARTADO 1, o bien enviando un correo electrónico a Lopd.Spain@beko.com, identificándose convenientemente.

Por último, informamos a los participantes que pueden dirigirse ante la Agencia Española de Protección de Datos y demás organismos públicos competentes para cualquier reclamación derivada del tratamiento de sus datos personales.

9. GENERALES:

La participación en la presente promoción supone el conocimiento y aceptación de las presentes bases y el criterio del Organizador para la resolución de cualquier incidencia. En este sentido, el Organizador se reserva el derecho a efectuar cualquier cambio, suspender, cancelar o ampliar esta promoción siempre que exista una causa que lo justifique, incluido el incumplimiento de los niveles de participación previstos en el momento de elaborar la campaña de promoción, sin que ello suponga un deber de indemnización de ningún tipo. El Organizador se reserva el derecho de dejar fuera de la presente promoción a aquellos participantes que realicen una utilización abusiva o fraudulenta de estas bases, faciliten datos falsos o no veraces o, en general, que no cumplan con alguna de las condiciones aquí establecidas o no acepten su contenido.

Las presentes bases serán accesibles a través de la Página Web de Beko.com/es-es.